

****EN ACTUALIZACIÓN****

conforme al

[DECRETO 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid y el Plan de Convivencia del Centro, que está en elaboración por la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar.](#)